

En Gerdna, un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrángeró, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos: Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página: Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado y no se inserta si no se devuelve originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION
AÑO VI. Escaleras de S. Martín, núm. 8, **Domingo 15 de Agosto de 1886.** **SE PUBLICA** Todos los Miércoles, Viernes y **NÚM. 841**
segundo. Domingos.

IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, está de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA REFORMA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificación. Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificad, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethon ó de Aneto el mas alto de la cordillera

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA
Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abcuradors, 8.

Modesto Furest

MEDICO-HOMEOPATA
Recibe todos los sábados, domingos y lunes en su gabinete médico calle de Albareda: obstetricia y pediatría.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
A partir del 1.º del corriente Agosto la única delegación de dicha compañía en esta ciudad corre á cargo de D. Jaime Vila Procurador causídico.
Plaza de la Independencia n.º 14.

ALERTA.

Estamos en pleno período electoral. En el *Boletín oficial* del día 11 apareció la convocatoria para las elecciones provinciales que en los partidos judiciales de esta capital y de Olot y Puigcerdá deben verificarse el día 5 del próximo Setiembre. No cumpliríamos nuestro deber si no dirigiéramos al país y á nuestros amigos aquellas advertencias tan propias de semejantes ocasiones. Pero no entraremos hoy en ciertos detalles, que mejor es recordarlos á última hora, á fin de que, mas recientes en la memoria de todos, se olviden menos fácilmente en los instantes oportunos. En la ocasión presente solo debemos llamar la atención de los distritos y como es consiguiente de los electores de aquellos, sobre la cues-

tion principal ó sea la designación de candidatos. La mayor cautela es siempre poca para estos asuntos; pues nada hay tan evidente por desgracia como que al cuerpo electoral se le sorprende fácilmente en estas ocasiones. Los vividores políticos, esos cuyo *desideratum* consiste en el mangoneo constante de la cosa pública, acuden á toda clase de arditos y astucias para comprometer á los electores; y las consecuencias son demasiado conocidas para que nos entretengamos ahora en repetir las. Sobradamente sabida la provincia cuáles han sido las que ha tenido hasta hoy su inocente confianza. Ya hemos repetido en mil y mil ocasiones, y no nos cansaremos de decirlo, que es hora ya de que acabe esa *pastichería* que ha caracterizado por tanto tiempo nuestra desgraciada provincia. En los momentos actuales, hay individualidades que con tal de lograr sus deseos no paran mientes en lo que ofrecen ó prometen; y adoptan como sistema; bailar según el son que les tocan por más que todo esté en abierta oposición con sus antecedentes y condiciones.

Así vemos que apenas se ha abierto el período electoral, ya hay quien convertido en diablo predicador pretende atraerse los electores y al efecto echa mano al bombo y platillos y empieza á darles con la mayor frecuencia, llenándose la boca con frases huecas y rebuscadas y repitiendo conceptos que si están en la opinión pública, no albergan de seguro en la suya particular.

Si juzgáramos las elecciones provinciales pura y exclusivamente de carácter administrativo como realmente deberían tener en pocas palabras, habríamos dado un resumen de las condiciones indispensables de todo candidato y una pauta prudente y lógica para los electores; pero como no debemos olvidar que la política hoy lo ha invadido todo, y que es menester

para armonizar los intereses administrativos con las exigencias de aquella, aceptar ciertas consideraciones, de ahí la dificultad en una cosa que en otro sentido tomada sería sencillamente factible. Que las diputaciones provinciales han de ser corporaciones administrativas, está en la convicción de todo el mundo; pero que en sus relaciones con los elementos políticos ha de revestirse de ese carácter, no es menos cierto y en este concepto es que se hace más difícil la elección de personas.

Todos los partidos tienen personalidades que pueden llevar su cometido en ese doble sentido y la designación de los que en tales condiciones se encuentran es la lógica. Pero de eso á que pretendan tener aptitudes para ello ciertas entidades, hay un gran trecho, por no decir un abismo. Aspirar á representar el país quien no paga ni siquiera contribución, pretender la representación del partido quien ha sido poco menos que espulsado de él, es el mayor de los absurdos y si á eso añadimos que, todos los antecedentes, hagan lógicamente deducir que la conducta futura del candidato no habria de responder á las necesidades del distrito ni á las conveniencias del partido ni á los intereses de la provincia la cuestión queda resuelta por sí misma. Estimamos pues, que *da se*, como dirían los italianos, han de desaparecer ciertas candidaturas que hoy corren de boca en boca y que nuestro partido sabrá hacer una designación lógica y prudente de las personas que han de componer la suya.

Si injustificadas impaciencias y malentendidos derechos, hiciera como en otras ocasiones aparecer frente á nosotros ciertos elementos que desearan figurar en nuestro partido con la constante pretensión de imponerse á todo y á todos, lo sentiremos como sentimos siempre ciertas divergencias que por más que nos den el resultado apetecido, de diferenciarnos de determinados elementos son siempre perjudiciales á esa homogeneidad y disciplina que tan necesaria creemos en política; pero no obstante enarbolarémos nuestra immaculada enseña é iremos al combate con la fé y entusiasmo de costumbre, seguros de que el país ha de responder á nuestro llamamiento.

Si la elección provincial del distrito de Santa Coloma de Farnés ha de tener una segunda edición, la tendrá

aumentada y corregida. Vivan, pues, alerta los electores y no se dejen sorprender, y nuestros amigos, no sufran impacientes, que llegado el momento oportuno la candidatura del partido aparecerá y ha de sobrar tiempo para la victoria.

REVISTA POLITICA

DE LA SEMANA

Paris 11 Agosto 1886.

Las noticias políticas toman vacaciones en este momento; pero la verdadera política nunca huelga. Hemos tenido la buena fortuna de encontrar nos con un diplomata de nuestros amigos, uno de esos que acostumbra á ver lo que pasa entre bastidores y vamos á tratar de resumir los informes que ha tenido á bien darnos. La situación en Europa no aparece á primera vista con tendencia de modificarse; los reyes, los emperadores, y sus cancilleres se citan para darse la mano y hablar algunos momentos, pero para los que miran las cosas de cerca, se aperciben bastantes complicaciones al horizonte.

La cuestión de Oriente se puede decir que solo ha entrado en su primera fase tarde ó temprano se resolverá y ahí está la verdadera autorcha que puede incendiar Europa. Todos los pueblos que tienen algo que retirar de ahí, se arman sin ruido; las alianzas se buscan ocultamente, dentro de algun tiempo se revelarán á la luz del día.

Detengámonos un momento en las alianzas probables, y digamos al mismo tiempo, cuales son las que deberían producirse. Alemania y Austria marchan de acuerdo naturalmente, pero quizás la Hungría, si la Rusia comprendiera la situación, forzaría la monarquía Austro-Húngara á no seguir de tan cerca á la potencia con quien está infundada. La Italia encuentra ventaja en seguir la marcha del Canciller de hierro para ver si se arroja algún bochazo. ¿Es ese el juego que le conviene? ¿Le conviene verse al lado de ciertas grandes potencias invasoras (que bástamejor día le pondrán el pie en el pescuezo) como le sucedió en la edad media? Su verdadero interés no sería aproximarse á la Francia, que den suma la ayuda con su sangre y sudineo ro á formar su unidad? La Francia actual no se siente con tendencias de invasiones, y á pesar de estar preparada para toda eventualidad, toda su

actividad la concentra en los trabajos de la paz. Al rededor de Francia deberian pues agruparse los pueblos latinos, pues de las grandes potencias es la única con quien se puede hablar de sentimientos generosos. Por otra parte, mirad al coloso del Norte haciéndole adelantos..... los periódicos oficiosos rusos han comenzado los preludios.

Si la Inglaterra no tuviese esa cruz de la cuestion irlandesa, no le desagrugaría ver la paz comprometida, lo cual le facilitaría tal vez la ocasion de adjudicarse los mejores bocados, aunque tuviera que digerirlos tan mal como el Egipto y la Birmania. Los conservadores en el poder, es la Inglaterra caminando con la Alemania; felizmente que están en minoría en el país. Hagámos votos por la vuelta de los liberales; lo cual sería una seria garantía para la tranquilidad europea.

—Las nuevas elecciones de consejeros generales verificadas ayer, han dado los resultados siguientes: han sido elegidos 142 republicanos y 32 conservadores. Falta el resultado de 14 elecciones.

—Londres 9.—Ayer reinó una gran agitacion en Belfast durante todo el dia. Hubo tiroteo entre la policia y la multitud y resultó un gran número de heridos. Muchas personas han sido trasportadas al Hospital de la Union y en establecimientos particulares para ser curadas de primera intencion. Algunos heridos sucumbirán. El Comité ejecutivo ha organizado un meeting que ha durado cuatro horas. Un corresponsal ha teleografiado esta noche que el gobierno no era ya dueño de la insurreccion. En muchos sitios la policia tiene que tirar sobre los amotinados, y es de temer que se tenga que recurrir á medidas extremas. Esta noche han llegado refuerzos.

—Se señala igualmente una colision entre católicos y protestantes. Se cree que hay algunos heridos pero ni de un lado ni de otro quieren declarar las víctimas. La opinion se muestra muy excitada contra la policia, sobre todo la poblacion protestante. 400 hombres de tropas con 18 oficiales han salido de Dublin con direccion á Belfast. Mañana se aguardan otros refuerzos, particularmente cien dragones y cien soldados de infanteria. Se anuncia que las tropas reemplazarán por todas partes á los agentes de policia.

—El *Central News* cree saber que los miembros del gabinete se ocupan ya de un proyecto de gobierno local para el Reino-Unido. Varios ministros, añade el *Central News*, son de parecer que el Parlamento se reuna antes de Navidad, para dar conocimiento á la Cámara de la política del gobierno, sobre la cual se abrirá una discusion inmediatamente. Entre los liberales, se cree que Mr. Gladstone debería convocar una reunion del partido antes que el Parlamento empiece sus trabajos. Algunos individuos del

partido han hablado ya de eso á Monsieur Gladstone, el cual no ha resuelto nada todavía.

—*Negocio de Batoum.* Respuesta de la Rusia á la Nota inglesa. La Turquía tiene que pronunciarse. Varna 8 de Agosto. El gobierno ruso acaba de contestar á la nota inglesa relativa al incidente de Batoum. La nota rusa rechaza la acusacion de Inglaterra de que la Rusia ha violado el tratado de Berlin. La nota reproduce la tesis que la franqueza del puerto de Batoum ha sido simplemente un ofrecimiento espontáneo de parte del czar, y no una estipulacion del tratado de Berlin; pero aun admitiendo, añade la nota, que la Rusia haya violado el tratado de Berlin, no pertenece á Inglaterra el hacer un cargo semejante, ella que la primera ha violado el tratado de Berlin en Bulgaria, todos los actos del principe Alejandro, á partir de la revolucion de 18 de Setiembre habiendo sido cumplidos de connivencia con la Inglaterra. Esta respuesta de la Rusia está concebida en términos tan vivos como la nota inglesa.

La Puerta no ha hecho nada todavía en lo que concierne al negocio de Batoum. En los círculos oficiales otomanos se cree que la Inglaterra obligará la Puerta á pronunciarse.

El Corresponsal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 12 Agosto 1886

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Confirmando cuanto decía á usted ayer con motivo de los rumores que estos dias han circulado sobre alteraciones de orden público.

Algunos colegas de la tarde y la mayor parte de la prensa de la mañana, desmienten ya aquellos rumores, y en los centros oficiales se asegura que todo ha sido obra de unos enanos agitadores, que conciente ó inconcientemente han servido de cabeza de turco para que los bajistas hicieran algunas operaciones ó casaran otras que comprometían sus intereses por haberse arriesgado en sostener la baja de los valores desde que se hizo la liquidacion de Julio.

Esto se dice, y algun colega se hace eco de ello; por esto lo consigno.

En cuanto la noticia, que tambien circuló, de haber destinado al servicio del Gobierno civil de Barcelona 100 guardias civiles del 14.º tercio que presta servicio en Madrid, mas 30 del escuadron de caballería, queda tambien desmentido oficialmente.

Y ya que estoy con la masa en la mano, ó lo que es lo mismo, desmintiendo noticias ó desvaneciendo errores, creo un deber del cargo que esa redaccion me ha confiado, decir á usted algo acerca de otra invencion que un colega que se dedica al socorrido oficio de hacer fraees de efecto, ha calificado de *liga de defensa contra la democracia*, y los que sueñan con una

disidencia en el seno del partido gobernante, han dado en llamar la derecha liberal.

Todas las fantasías y disquisiciones políticas del género escolástico que sobre ambos particulares se han hecho, no tienen mas fundamento que el de haber sido inventadas con el exclusivo fin de abrir un portillo en las murallas de la situacion; pero desmentidas en absoluto por los ilustres personajes á quienes se aludía en ellas, caen por su base todos los argumentos y todas las consecuencias que sacaban sus inventores.

Tanto el señor Alonso Martinez, como el señor Montero Ríos, y los señores Martinez Campos, Salamanca y demás personajes aludidos en aquellas fantasías políticas, ya en un sentido ya en otro y por modos distintos, han hecho manifestaciones contrarias á las disposiciones y actitudes que aquellos les atribuían.

Pero hay más: el general Martinez Campos á quien se suponía dispuesto á formar en su dia un Gabinete con los hombres que forman en la derecha del partido liberal, bajo la base del señor Camacho, dicen sus amigos, que el general ha hecho públicos sus propósitos de no dar lugar con sus actos á que se le atribuya deseos de separarse de la política seguida por el señor Sagasta, cuya suerte seguirá en adelante con la nobleza y desinterés que lo ha hecho hasta aquí; y en cuanto á formar Gabinete con el señor Camacho en el caso de que las contingencias y necesidades de la política y la voluntad de S. M. le obligaran á ello, no podría ser, hasta tanto que el ex-ministro de Hacienda desistiera de esos proyectos cerrados á toda conciliacion y armonía entre los diversos intereses nacionales, cosa que le parece imposible, dada la energía y terquedad del señor Camacho en todo lo que se relaciona con sus planes y pensamientos.

Hasta la hora de cerrar esta carta, no hay noticias de provincias de verdadera importancia que poder comunicar; y el telégrafo adelantará á usted lo mas importante de cuanto ocurra.—X.

San Gregorio 13 Agosto de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Parece que no se ha sentado bien el contenido de mi última á los industriales de este pueblo dados de baja simuladamente, ni á los demás que nunca han sido dados de alta.

De modo que el alguacil de este municipio don Juan Coll, es uno de los que hace dos ó más años que se dió de baja de herrero sin que haya cesado en el oficio; y como ahora hay uno de este pueblo que solicita la baja de revendedor de garbanzos, que paga injustamente, puesto que jamás ha ejercido dicha industria, el referido herrero á fin, tal vez, de hacer entender á los ignorantes que él no se ha dado de baja, leyó EL CONSTITU-

CIONAL á éste que solicita la baja, diciéndole que aquel escrito era hecho con intencion para que no le aprobasen, y como no conoce una letra le creyó. Siendo asi que de no aprobarle le harian una injusticia igual á la que le hicieron al hacerle dar de alta, junto con otro de la de carpintero que tampoco la ejercía ni ejerce; y como en aquella fecha la intencion de dos ó tres buenas personas era perjudicarlos y ahora parece hay pocas ganas de protegerlos, les hacen entender que el escrito del periódico tendrá la culpa si no les aprueban las bajas.

Deben entender estos supuestos industriales que, si no les vienen las bajas aprobadas de la Administracion no será culpa de ésta ni de mi correspondencia y si de las mismas personas que les hicieron la injusticia de denunciarles y ahora les hacen entender quieren se les dé de baja. La Administracion solo obra, en estos asuntos, segun los datos é informes que le dá el Ayuntamiento.

Sepan y tengan entendido, que mi correspondencia no se refiere ni habla de los que ahora piden la baja; sino de los que ya lo son hace tiempo simuladamente, tal como el referido Coll y un tabernero, que segun se dijo, logró su baja por una carretada de leña que regaló.

¿Lo tendrán entendido? Tambien dice uno de estos majaderos que se ha propuesto hacer entender á los ignorantes todo lo contrario de lo que dicen mis cartas, con el fin de alarmar la poblacion y que el Ayuntamiento en vista de lo dicho, en el periódico ha formado una lista de varios sujetos para hacerles pagar matrícula.

No quiero sentar plaza de profeta; pero apostaría una vara de alguacil que la tal lista no está formada; y caso que se forme, no figurará ninguno de los que deberian figurar. De seguro no serán alistados los dados de baja simuladamente, ni algunos de los que forman parte del cabildo municipal que ejercen sus industrias de mucho valor hace dos años sin pagar un céntimo, y que si á alguno alistan y denuncian como dice cierta persona de este pueblo para alarmar á los vecinos, será á dos jóvenes que suelen afeitarse los dias festivos, y á otros dos que suelen hacer algun mango de azadon y remendar algun instrumento de labranza.

No estrañaría que esta buena persona que ha hecho circular dicha noticia y que hace entender al Ayuntamiento que es su fiel amigo, no lo haga para comprometerle, á fin de que el pueblo tenga más motivos para criticar la administracion de esta localidad y poner en ridículo al Ayuntamiento.

Basta por hoy S. S.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

A nuestro colega *La Lucha* se le ha ido la burra al cielo. A propósito

de la reposición del Ayuntamiento de Rosas dice cosas que nos dejan con un palmo de boca abierta. La reposición se debe á que los tribunales absolviéron á los acusados en primer lugar y luego á que el ministro de la Gobernación tiene para todos el propio criterio. Hace días, cuando nuestro colega atribuía embozadamente al señor Simón la reposición del Ayuntamiento de Montrás, le dijimos que todos, uno tras otro, los Ayuntamientos suspensos por los conservadores, con arreglo á la ley y dentro de sus prescripciones, serían repuestos, como lo fué el de Olot y lo serán otros.

Respecto al de Rosas, hemos de decirle que conocemos mejor que él, las gestiones practicadas, aun antes de que el actual señor Gobernador fuera nombrado; y que hemos visto y leído cartas del ministro, y los interesados también, y sabemos por consiguiente á que atenernos; y sus habilidades y rencores son como los fuegos artificiales, se pierden en el vacío.

Respecto á las elecciones de diputados provinciales, que tanto le preocupan, puede el colega estar tranquilo. El partido liberal de la provincia irá unido á las urnas, y sus candidatos serán los del partido, y este es el que los designará sin que entre los que tienen influencia para ello surjan diferencias; que todos tienen patriotismo bastante para sobreponerse á las ambiciones de unos pocos, que siempre procuran fomentar aquellas en provecho propio.

Lo que podemos asegurar al colega es que todos los candidatos serán hijos del país, todos de nuestro partido y con arraigo en el de otra especie que méritos imaginarios prestados con la pluma que á merced de todos estuvo cuando convino, aunque luego porque no salió bien la cuenta reniegue de unos y otros ó calle como una muerta.

Aquel ejemplo que tantas ambiciones despierta no tendrá imitador. Aquel hombre que es su constante ejemplo ó mejor su ideal tenía grandes condiciones muy superiores á la pequeñez de medios de sus ambiciosos émulos.

—El Gobernador civil de la provincia de Sevilla ha adoptado una importante resolución. La de publicar en los periódicos locales las cuentas de los fondos de higiene.

Dicha celosa autoridad quiere que el público conozca la inversión que se dá á esos fondos, y que se entregue á los establecimientos de beneficencia los sobrantes despues de pagados los médicos.

Nos parece bien, pero muy bien. Y no solo nos parece muy bien, sino que lo hecho por el Gobernador de Sevilla, debía hacerse por todos los demás gobernadores.

Sería un procedimiento que aplaudiríamos sin reservas, como sin reservas aplaudimos el de dicha autoridad por haberlo puesto por primera vez en práctica.

—La fiesta mayor de la villa de Amer, que empieza hoy, promete estar muy animada, pues según nuestras noticias, están contratadas para local en los diferentes bailes que tendrán lugar estos días, las acreditadas orquestas la antigua de Palafrugell y la nueva de Amer.

—A las nueve y media de la noche de hoy tendrá lugar en los salones de la distinguida sociedad «La Odalisca» un selecto concierto y baile el cual promete estar muy concurrido, por lo mucho que se comenta y por lo escogido y variado del programa, que es como sigue:

1.^a Parte. Concierto.—1.^o Il Briganti sinfonía por la orquesta Mercadante. 2.^o Varrei morire romanza de barítono con acompañamiento de piano Forti. 3.^o La viuda de un soldado coro á voces solas Ferrán. 4.^o Una stella romanza de barítono con acompañamiento de piano Bellini.—5.^o Un sueño, coro á voces solas Artaud. 6.^o Non é rez Romanza de barítono con acompañamiento de piano Malei.—7.^o Tuli in machera fantasia por la orquesta Verdi.

2.^a Parte. Baile.—1.^o El Poeta, vals de Cotó. 2.^o El Batelero scharfisch de Cotó. 3.^o La Daga americana de Escalas. 4.^o Los Toreros riogodon de Forest. 5.^o Clara mazurca, Rodríguez Maiques. 6.^o La Guimia americana de Escala. 7.^o El Moreno vals-jota de Escala.

Todas las citadas piezas serán ejecutadas por la reputada orquesta que dirige don Miguel Pibernus, aplaudidos aficionados, y el coro de la sociedad, con lo que, y dada la aceptación con que se verificó el anterior concierto, es de esperar se verá aquella sociedad favorecida por una numerosa y distinguida concurrencia deseosa de pasar una feliz y alegre velada.

—A las cinco de la tarde de hoy saldrá de la Catedral la procesion que anualmente se celebra siguiendo el curso de costumbre.

—Con motivo de la festividad de la Asunción, los vecinos de la calle del Carmen celebran su fiesta bailándose hoy sardanas por la tarde y verificando por la noche un gran baile al aire libre.

—Procedentes de Barcelona fueron ayer conducidos á Bañolas diez embarcaciones, entre esquifs faluas para la regala que tendrá lugar mañana en la laguna de aquella villa.

—En pleno día, á las doce de la mañana, ha sido robada, según escriben de Tánger, la casa del vice-cónsul de España en aquella población.

Los ladrones descerrajaron el candado de la puerta de la calle, y penetraron en el interior de la casa, de donde se llevaron efectos de gran valor. Al huir dejaron la puerta abierta.

Parece que el robo ha sido cometido con toda premeditación, porque los ladrones entraron en la casa aprovechando los momentos en que el vice-cónsul había salido acompañado de su criado para bañarse en el mar.

Los autores del robo, pues se supone que serían más de uno, no fueron habidos.

—Hoy se reúnen en el salón de verano de los jardines del «Centro» los republicanos federales de esta ciudad para tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Según se nos ha dicho, si se acuerda tomar parte en ellas, se procederá á la elección de candidatos.

—Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ordena la busca y captura del súbdito francés Augusto Aurifeille procesado por el delito de robo y reclamado por las autoridades de su nación.

—Se ha señalado el día 30 del actual de diez á once de su mañana, para la celebración de la subasta de la casa Consistorial del pueblo de Celrá, embargada por débitos á la Hacienda.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE GERONA.—AGENCIA DE LA CAPITAL.

Se anuncia al público con arreglo á lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de 20 de Mayo del año 1884, que la cobranza de la contribución TERRITORIAL É INDUSTRIAL dará principio á domicilio en esta capital el día 15 de Agosto próximo continuando sin interrupción hasta el día 3 de Septiembre y terminado este plazo, se publicará otro breve y perentorio para que los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas al Recaudador, lo verifiquen en esta Agencia que se halla establecida en la calle de San Francisco n.º 9, Principal.

En su consecuencia se invita á los mismos por medio del presente á que verifiquen sus pagos en el plazo señalado para lo cual recibirán del recaudador que suscribe el oportuno recibo talonario, sin enmienda alguna á ménos que esta se halle salvada en el mismo recibo por medio de nota y con el sello de la Administración debiendo conservar este en su poder como único documento fehaciente y reconocido para acreditar el pago.

Igualmente se hace saber que el artículo 11 de la citada Instrucción prohíbe terminantemente á esta recaudación hacer entrega del recibo de un trimestre dejando en descubierto otro ú otros de la misma contribución de conformidad con lo dispuesto en la mencionada Instrucción.

Gerona 13 Agosto de 1886.—El Agente, Jaime Campodon.—V.º B.º —El Alcalde, Francisco de Paula Massa.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

ANUNCIO.—El día 20 del corriente á las 12 de la mañana, se sacará á pública subasta, bajo las condiciones del pliego que estará de manifiesto en la Secretaría municipal, el arriendo de la casa-teatro, pro-

pia del Común, para dar en ella 45 funciones de zarzuela durante la próxima temporada de invierno.

Lo que se anuncia, para conocimiento del público; advirtiéndose que las proposiciones deberán ser presentadas en pliego cerrado, en el acto de abierta la licitación.

Gerona 14 Agosto de 1886.—El Alcalde constitucional, Francisco de P. Massa.

PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid 14.—Es inexacto que el señor Ruiz Zorrilla haya abandonado á París.

Ignórase el paradero del ex-brigadier señor Mariñé.

Los liberales de Tarragona, capitaneados por don Pedro A. Torres y el conde de Rius, se han fundido en una sola agrupación.

—El general Salamanca ha diferido hasta el lunes su viaje á la Granja.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Las noticias de la frontera, relativas al orden público, son tranquilizadoras.

Orden completo en toda la Península.

París 14.—El general ruso Ignatieff ha manifestado al corresponsal del Times que el imperio moscovita ha decidido separarse de la triple alianza.

Parece que los emperadores de Alemania y Austria han hablado extensamente, en la entrevista que han celebrado en Gastein, de la situación del Papa.

Según telegramas de Viena, el pretendiente don Carlos se halla enfermo de una efecion en el hígado.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE PARA-RAYOS, MICRO-TELÉFONOS,

Y TIMBRES ELÉCTRICOS

todo con estricta sujecion á la ciencia á precios sumamente módicos por el óptico electricista

A. COLODON, CONSTITUCION 12, Gerona

Peluquería de Pagés

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral., (antes Abeuradors.)

NOTA. También se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.

SANTO DE MAÑANA. San Roque y San Jacinto confesores.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó desearne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo» del Dr. CASASA, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

La Nueva Colonial

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPÓR

DEPÓSITOS GENERALES

MADRID, Cármen 1. BARCELONA, Hospital, 46.

Se regala un magnífico cromo á los consumidores de dicho chocolate.

DE VENTA en toda España y en GERONA, en las confiterías y tiendas de comestibles de los Sres. Benito Masó, Rambla de la Libertad 2; Benito Bosch, Córte-Real 15; Jnan Cornellá, Ciudadanos 1; Tomás Burch, S. Francisco 5; Dolores Comas, Rambla de la Libertad 21; Teresa Serra id. 6; José Colomé, Córte-Real 4; Sixto Massa, S. Francisco 9; Pous Hermanos, Córte-Real 3; Juan Viñs, Platería 18 y Pedro Frigolé, Córte-Real 2.

3-14

LA MARQUESA.-GRAN FÁBRICA DE CORSES.

Casa especial en corsés de todas clases, formas, precios y hechuras con ballena verdadera. El tan acreditado corsé Higiénico examinado y aprobado por varios señores médicos de esta capital; propio para las señoras delicadas y en el período del embarazo solo lo encontrarán en esta casa 6 Canuda 6 junto á la Rambla Barcelona.

Nota: Los corsés hechos á medida se entregan á las 12 horas, si así conviniese. También se hacen en esta casa corsés para las señoras contrahechas ó cuerpos viciados. 6 Canuda 6 junto á la Rambla de Canaletas Barcelona.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,

DE LATÓN, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA

Precios reducidos.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10% de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO



Recomposición de Camas de Hierro, JAIMÉ PADROSA, Alfarador, Ballesterías, 45. Cunas, boninas, balizas, pesas y medidas y otros para guardar caudales.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricación PARÍS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp. Iberouniversal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias.

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Único remedio pudiendo evitar ó curar la

TISIS

Este medicamento, no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la zehulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRÓNICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

JAIMÉ PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 céntos, semanales

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, 1.º Gerona.

Nota: También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo, de la sangre. CURAN los Dolor es, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la marca y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja. — Con la Pomada dermatológica MORISON-MOULIN también las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.

Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocen por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. — Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vives Córte-Real 17.